



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERIA (AMBIENTALES, DE MATERIALES)				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	9	
1108072	ORDENAMIENTO ECOLOGICO	TIPO	OPT.	
H. TEOR. 4.5		TRIM.	II-VI	
H. PRAC. 0.0	SERIACION AUTORIZACION	NIVEL	MAESTRIA	

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

1. Conocer las variables para el desarrollo sustentable de las actividades productivas.
2. Conocer los procesos de planeación para la evaluación y programación del uso del suelo y los recursos naturales.
3. Conocer los modelos alternativos de usos del suelo y aprovechamiento de los recursos naturales para la localización de las actividades productivas.
4. Manejar las alternativas para disminuir los efectos del deterioro ambiental ocasionado por las actividades productivas y los asentamientos humanos.
5. Formular instrumentos y políticas de planeación que mantengan el equilibrio ecológico.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Conceptos generales.
2. Normatividad.
3. Identificación de características físicas, bióticas y socioeconómicas de una región.



NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERIA (AMBIENTALES, DE MATERIALES)		2/ 3
CLAVE 1108072	ORDENAMIENTO ECOLOGICO	

4. Regionalización ecológica del territorio.
5. Uso del suelo. Áreas protegidas. Aprovechamiento de los recursos naturales.
6. Determinación de áreas susceptibles de aprovechamiento y desarrollo.
7. Desarrollo urbano. Diagnóstico de actividades de alto impacto ambiental. Zonas fronterizas.
8. Corredores industriales.
9. Restauración de zonas dañadas.
10. Educación ambiental.
11. Políticas de Ordenamiento ecológico (aprovechamiento, restauración, conservación y protección). Ordenamiento general. Ordenamiento regional, Ordenamiento local.
12. Estudio de casos.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Curso teórico a cargo del profesor en sesiones presenciales en donde se expondrán los temas fundamentales de la UEA. El alumno complementará o desarrollará los temas que se propongan realizando investigaciones bibliográficas y discusión de artículos científicos.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

2 evaluaciones periódicas consistentes en la resolución escrita de preguntas conceptuales y/o ejercicios y/o problemas (70%).

Evaluación terminal consistente en la resolución escrita de preguntas conceptuales y/o ejercicios y/o problemas. Susceptible de exención según el promedio obtenido en las evaluaciones periódicas.

Trabajo de investigación (30%).

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Ascher W, Healy R. 1990. Natural Resource Policymaking in Developing Countries. Duke University Press. U.S.A.
2. Carabias, J., Provencio E. Y Toledo C. 1994. Manejo de Recursos Naturales y Pobreza Rural. Fondo de Cultura Económica, México.
3. Halffter G. La diversidad biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana. Instituto de Ecología. 1992. México.




UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 419

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERIA (AMBIENTALES, DE MATERIALES)		3/ 3
CLAVE 1108072	ORDENAMIENTO ECOLOGICO	

4. Instituto Nacional de Ecología. 2000. El Ordenamiento Ecológico del territorio 1995-2000. México.
5. Plan Nacional de Desarrollo. 2013. Poder Ejecutivo Federal 2012-2018. México.
6. Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Colima, 1993. México.
7. SEMARNAT. 2006. Manual del Proceso de Ordenamiento Ecológico. México.
8. Sistema de Información Geográfica del Territorio Nacional. (SIORDECO). OEGTP. (Ordenamiento Ecológico General del Territorio del País). México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 419

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO